

# LA POLÍTICA

## DE ESPAÑA EN FILIPINAS

### ECOS DE ALLA

«De ahí también que en las localidades donde todavía se conservan restos de *obras robustas, de verdadera utilidad, reveladoras de esforzado aliento*, en punto á puentes, caminos, edificios comunales y demás signos externos de progreso local, estas obras se remontan á veinte años atrás, á la época aquella en que los Alcaldes mayores asumían en sus manos las funciones judiciales y gubernativas... que recayendo entonces en funcionarios con *previa permanencia* de algunos años en el país, conocedores de sus costumbres, necesidades y recursos, y con atribuciones para dedicar éstos á la satisfacción de aquéllas, venía á traducirse, merced á la *relativa inamovilidad* de aquellos únicos representantes del Gobierno, en *obras sólidas, duraderas, de utilidad indudable* para los pueblos, que aún *bendicen los nombres de algunos*; esas obras, esas construcciones y mejoras, salvo contadísimas cuanto honrosas excepciones, no han solido, *no han podido repetirse* por parte de los Gobernadores civiles nuevamente creados, *sin conocimiento alguno del país, faltos de recursos así como de atribuciones* bien definidas, y de continuo *preocupados con la perspectiva sobrado justificada de una próxima cesantía*.

»Y si tal viene siendo la paralización del progreso local durante estos últimos años, lógicamente puede vaticinarse que otra no será en los años venideros la marcha de las cosas.»

Obras robustas de verdadera utilidad, reveladoras de esforzado aliento; progreso local de que aún quedan restos; todo por virtud de las condiciones de aquellos Alcaldes mayores, conocedores del país, relativamente inamovibles, con atribuciones definidas, cuyos nombres aún bendicen los pueblos, y después, paralización del progreso local, y para lo porvenir el presagio triste de la ruina de aquellos progresos de veinte años atrás.

Son todo un programa las frases que apuntadas quedan del discurso ante la Comisión reformadora de Manila pronunciado por el

General Despujol, programa é indicación de visibles males y de seguros remedios.

En pueblos, en colectividades en que no ha nacido todavía la dinámica social; donde la filtración de la teoría no ha logrado alterar la estática de un espíritu público inflexible y petrificado, todo movimiento, toda mejora tiene que proceder de impulso ajeno, extraño y superior.

Por eso todos los progresos de Filipinas, desde la reducción y sumisión hasta esos adelantos y mejoras que aquella autoridad cita, todos al elemento metropolitico son debidos.

Filipinas tiene historia desde que tiene españoles en su seno, y ha andado algunos pasos desde que aquel cuerpo, todavía hoy no maduro para echarse á mayores, pudo apoyarse en los andadores de nuestra tutela.

Los pueblos nacientes son también una infancia, siempre por los mayores empujados, aleccionados y dirigidos. Abandonados á sí mismos, aun en menudos negocios, dan el estancamiento por resultado y la ruina de las conquistas logradas.

Por eso es interés supremo en colonias nacientes el robustecimiento de los elementos todos metropolitanos.

Primero, esas autoridades provinciales con todo aquel prestigio, aquellas facultades y aquella fijeza de los antiguos Alcaldes mayores; el prestigio, la fijeza y las facultades de autoridades similares en la India inglesa y la holandesa Insulindia, para que en ellos se apoye la autoridad central, representen dignamente la patria y sean así impulso, iniciativa y dirección de la vida de la comarca que gobiernan.

Y en torno á una autoridad provincial así enaltecida, enaltecimiento también de los elementos metropolitanos todos en la comarca existentes, no abandonados y postergados como hoy.

Siempre los progresos de una colonia de la acción de la colonización superior proceden; siempre de los elementos emigrados de la metrópoli principalmente arranca todo impulso y todo adelanto.

Quitad de América aquellos millones de

anglosajones en el Norte y aquellos millones de latinos en el Sur, y renacerán al día siguiente aquellas tribus errantes del descubrimiento, aquellos caciques y aquellos curacas.

¿Queréis que Filipinas suba de su actual nivel? Pues reforzad y revestid de prestigios, dad acción é iniciativas á los que á este nivel la han subido. Ese es el camino y no hay otro.

En la información que se ha abierto, nosotros opinamos así. Y también opina así la historia toda de aquella tierra.

QUIOQUIAP.

## ESTUDIO CRÍTICO

ACERCA DE LA NOVELA

### NOLI ME TANGERE

(Fragmentos)

(Continuación)

Ibarra corrió á su casa á ponerse ropa limpia.

Habla Rizal (pág. 185):

«Estaba concluyendo Ibarra de arreglarse, cuando un criado le anunció que un campesino preguntaba por él.

»Suponiendo fuese uno de sus trabajadores, ordenó le introdujesen en su despacho ó gabinete de estudio, biblioteca á la vez que laboratorio químico.»

El recién llegado no era otro que *el Piloto*, Elías. Este y Crisóstomo sostuvieron larga plática. Si algo realmente importante para Crisóstomo dijo su interlocutor, fué la advertencia que le hizo, de que tenía poderosos enemigos. Ibarra, que era todo buena fe, no obstante su mucha ciencia, quedóse confuso al oír tamaña aseveración, hecha por *el Piloto* con toda formalidad... ¡Pobre Crisóstomo! ¡Cuántas, cuántas cosas malas le ocurrían, sólo por ser progresista, librepensador y fundador de una Escuela al estilo de las mejores que hay en Alemania!... (¡Oh, Alemania!)

Sin embargo, Crisóstomo era uno de esos temperamentos que pueden fácilmente cancelar las amarguras del corazón. Dió al olvido las palabras de Elías, y dió además... un espléndido banquete á todos los personajes de San Diego. A la mitad de la comida recibieron telegramas del Capitán general, anunciando su próxima llegada á la provincia, y añadiendo que se hospedaría en casa de Tiago, alias Santiago de los Santos, padre (*putativo*) de María Clara. ¡Menuda rabieta la de los Reverendos!... ¿Les parece á Uds. bien que S. E., en vez de alojarse en el convento, prefiriera la *comfortable* morada del «acaudalado» y «rumboso» indio Tiago? *El cura grande*, uno de los comensales, disparató lo indecible, según su inveterada costumbre. Pero sus barbaridades no fueron todas dedicadas al Ca-

pitán general; la mayor parte de cuantas cosas dijo el M. R. P. fueron dirigidas á Crisóstomo—¡á Crisóstomo, que era incapaz de ofender á nadie absolutamente!—Hubo un momento en que llegó á decir, dirigiéndose al Alcalde (pág. 194):

«—Ud. ya conoce lo que es el indio: tan pronto como aprende algo, se las echa de doctor. Todos esos mocosos que se van á Europa...»

»—Pero ¡oiga V. R...! interrumpía el Alcalde, que se inquietaba por lo agresivo de aquellas palabras...»

¿Ustedes creen que su reverencia se calló? ¡Cá! A renglón seguido, rezan así los *textos*:

«—Todos van á acabar como merecen, continúa; la mano de Dios se ve en medio, se necesita estar ciego para no verlo. Ya en esta vida reciben el castigo los padres de semejantes víboras... se mueren en la cárcel ¡je! ¡je! como si dijéramos, no tienen donde...»

»Pero no concluyó la frase. Ibarra, lívido, le había estado siguiendo con la vista; al oír la alusión á su padre, se levantó y de un salto, dejó caer su robusta mano sobre la cabeza del sacerdote, que cayó de espaldas atontado.

»Llenos de sorpresa y terror, ninguno se atrevió á intervenir.

»—¡Lejos! gritó el joven con voz terrible, y estendió su mano á un afilado cuchillo mientras sujetaba con el pié el cuello del fraile, que volvía de su atolondramiento; ¡el que no quiera morir que no se acerque!»

Los que allí había no se atrevieron á acercarse, por temor al joven de «aventajada estatura», que estaba, con razón, hecho una fiera. Pateó al P. Dámaso, le amenazó con clavarle el cuchillo sin punta que en la mano tenía, y quién sabe si hubiera realizado su *fatídico* intento si no se interpone... ¡María Clara! ¡Oh, angelical criatura! Si no es por su oportunísima intervención, ¡*Sus María Osep!*... Aunque el libro no lo dice, sábese que María, la sin par María, al detener la mano de su novio, clamaba *por sus adentros*:

«No le mates,  
no le mates...»

\*  
\*  
\*

... ¡Ay!, aquello de la guantada al P. Dámaso era otra *nota* más en el libro verde, esto es, en el de *residencia de Ibarra en Filipinas*. Todo parecía oponerse al bienestar del joven «de hermoso color moreno». ¡Y pensar que todo este *todo* era obra directa ó indirecta de los frailes!...

Menos mal que, pocas horas después, Ibarra tenía el consuelo de hallarse frente á frente del Gobernador superior de Filipinas, el cual, entre otras flores, le espetó la siguiente á boca jarro (pág. 208):

«—¡Es Ud. el primer hombre con quien hablo en este país!»—Y le tendió la mano.

Y como si esto fuera poco, le ofreció incon-

dicionalmente su valioso apoyo, prometiéndole además apadrinar la boda, que en breve se verificaría, de Crisóstomo con la ultra-espiritual, María Clara.

Lo que esta chica sufría desde que se verificara el episodio en que ella actuó de ángel de salvación, no es para contado. Baste digamos que á la criatura le costaron *aquellas cosas* una enfermedad. Mas no fué esto lo peor de todo; capitán Tiago fué llamado al convento por el P. Dámaso, y qué cosas le dirían los reverendos, que de vuelta en su casa (*página 201*):

«—¡Lo que yo ya me temía! prorrumpe al fin medio llorando. Todo está perdido! El P. Dámaso manda que rompa el compromiso, de lo contrario me condeno en esta vida y en la otra! Todos me dicen lo mismo, hasta el P. Sibyla! Debo cerrarle las puertas de mi casa y... ¡le debo más de cincuenta mil pesos! He dicho esto á los Padres pero no han querido hacerme caso: ¿Qué prefieres perder, me decían, cincuenta mil pesos ó tu vida y tu alma? ¡Ay, S. Antonio! si lo hubiese sabido, si lo hubiese sabido!

»María Clara sollozaba.

»—No llores, hija mia, añadía volviéndose á ésta; tú no eres como tu madre que no lloraba nunca... no lloraba mas que por antojos... El P. Dámaso me ha dicho que ha llegado ya un pariente suyo de España... y te lo destina por novio...

»María Clara se tapó los oídos.»

Mas como no era justo que la chica se quedase para vestir imágenes, el mismo P. Dámaso le prometió marido: un mozo ahijado del franciscano, semimemo, pedante, arrimado á la cola y... ¡naturalmente! peninsular, recién llegado al país.

Ibarra y María Clara sufrieron mucho. ¡Se habían enamorado como egipcios!...

\* \* \*

A todo esto, en el pueblo había gran número de *descontentos*; infinidad de infelices *perseguidos*.—Muchos filibusteros, que diría cualquier fraile.—Unos y otros, con Elías por intérprete, querían que Ibarra los capitaneara para hacer la revolución, á lo menos, para dar un escándalo mayúsculo, de órdago. La Guardia civil cometía atropellos de diario; los curas eran un atajo de bárbaros; la enseñanza andaba por los suelos; los vicios se protegían...—Y nada más natural que una trailla de ladrones se encargase de hacer una sonada, en pro de los más laudables fines. Ibarra no quiso, sin embargo de las contrariedades experimentadas, ser cabeza de ratón: en el cáliz de sus amarguras quedaban aún las heces, y creyó del caso esperar hasta haberlas consumido. Según sus cálculos, optimistas, candorosos casi siempre, nunca tendría necesidad de ser él adalid de *perseguidos y descontentos*.—Precisamente, á los pocos días de haber sido excomulgado por la gran pateadura que diera al P. Dámaso, volvió á la gracia de

Dios de *orden* del Arzobispo, y merced á la influencia poderosa del Capitán general.

¡Pero faltaba lo más triste! Una noche, estando él en casa de María Clara, se oyen detonaciones: ello era que habían asaltado los «descontentos» el cuartel de la Guardia civil. Ibarra comprendió que la cosa era grave, y se fué á su casa á recoger los papeles... por si acaso: debió de darle el corazón, no obstante su hasta entonces ingénita candidez, que podría pasarle algo. Y le pasó, en efecto: le llevaron preso; decíase que aquella conspiración estaba por él fraguada. En el corto tiempo que medió desde su llegada á la casa que habitaba y el momento en que la Guardia civil llegó á prenderle, pudo, sin embargo, meter en un saco papeles y dinero. Este saco quedó sobre una mesa... y sabe Dios los disgustos enormes que á Ibarra le habría producido á no ser por el siempre generoso, siempre denodado y siempre oportuno y hasta providencial *Piloto* Elías, el cual, «saltando cercos y tapias», y trepando por una ventana de la casa de Crisóstomo,...

La Guardia civil se acercaba: estaba ya encima... Elías «tomó entonces una resolución: »amontonó ropas y papeles en medio del gabinete, vació encima una lámpara de petróleo »y prendió fuego. Ciñóse precipitadamente »las armas, vió el retrato de María Clara, vaciló... lo guardó en uno de los saquitos, y, »llevándoselos, saltó por la ventana.»

¡Qué Elías! ¡qué prodigio de hombre! Todo esto hizo, á pesar de que, horas antes, había sabido con estupefacción que Ibarra era biznieto de un malvado español peninsular que había sido el causante de la ruina, y de la desgracia, y del desprestigio de toda la parentela del *Piloto*... Pero no hay que olvidar que éste era en deberle la vida á Juan Crisóstomo: recuérdese la escena del caimán que se presentó *arrollado sobre sí mismo*...

No hay para qué decir que los frailes sacaron hondas y transcendentales consecuencias de aquello del cuartel, y que acusaron á Ibarra de haber pretendido realizar toda una revolución... Los aprehendidos por la Guardia civil fueron tratados cruelísimamente; atormentados de la manera más inhumana concebible: uno de ellos murió víctima del furor de los infames guardias civiles. Y todo porque éstos pretendían de los bandidos que declarasen que era Ibarra el organizador de la abortada conspiración; cosa que ninguno quiso declarar, no embargante las crueldades de que fueron víctimas.

A Ibarra le condujeron á Manila. El *filósofo*, que le vió marchar, murió como un pajaro, de un acceso de *pilosopta*. Los que fueron amigos de Ibarra, nada querían ya con él, y hasta renegaban de haberle conocido... ¡Lamar! Con decir que la esposa de un capitán Tinong, antiguo amigo de Ibarra, tuvo que irse al General y, como medida previsorá, regalarle «un anillo de mil pesos de valor», está dicho todo.

Nada resultaba contra Ibarra, nada absolutamente, si se exceptúa aquella cartita que conservaba en el seno, metida en una bolsa, la sin par María Clara, carta escrita antes de partirse Crisóstomo para su *segunda patria*, España. Esto no obstante, la furia contra el ilustrado mancebo era general, gracias á los frailes, que hacían los imposibles porque al tan ilustrado mozo le pegaran cuatros tiros...

Ibarra, por mediación de Elías (Providencia de nuevo cuño), logró evadirse de la prisión; vió á María Clara, y con ella habló en aquella encantadora azotea de los malos olores... Ella protestó de su amor, y confesóle de paso que acababa de saber que su padre *verdadero* no era el Capitán Tiago, sino ¡el fraile P. Dámaso!... cosa que pudo colegirse de dos cartas escritas por su *virtuosa* madre poco antes de morir... cartas que dieron á la chica, como quien da un confite, á cambio de aquella de Crisóstomo que tantos años había guardado en una bolsa de raso sobre el seno...

Se separaron: Ibarra se metió en la banca ó canoa que le había conducido por el estero, en la cual ¡claro está! se hallaba Elías... Ambos remontan el Pásig; pasan las de Caín para no ser vistos, á lo menos Ibarra... Pero ¡ay! los carabineros persiguen la banca: Elías decide arrojar al agua para que se le tome por Juan Crisóstomo, y éste, siempre valiente... menos aquella vez, se queda en la banca con la esperanza de ganar la orilla. Elías muere (?) de un balazo; pero su cadáver no pareció por ninguna parte... Y por Manila cundió la noticia de que habían dado justísima muerte á Ibarra.—Tan pronto lo supo María Clara, se metió monja.

Pero aún vivía Crisóstomo; el cual ganó tierra, con el saquito de alhajas bajo el brazo, gracias al insigne, inolvidable *Piloto*... y después de vagar dos días por el bosque, hambriento, extenuado,... encontróse un muchuelo, ex monaguillo y ex víctima del muy R. Fr. Salví, y recomendándole que estudiase, que se quedase con el dinero y que quemara el cuerpo del desdichado Crisóstomo así que muriera, exclamó:

—«¡Muero sin ver la aurora brillar sobre mi patria...! Vosotros, que la habéis de ver, saludadla: no os olvidéis de los que han caído durante la noche.»

(Si con esto no pide Rizal una estatua para sí, el día que Filipinas sea independiente, á la vuelta de seis ó siete siglos, venga Dios y dígalos).

W. E. RETANA.

(Continuará.)

## LA AGRICULTURA

### Y LA FALTA DE BRAZOS

Toca esta cuestión importantísima nuestro estimado colega *El Eco de Panay*, que, como

órgano de un gran centro agrícola, autoridad incontestable es en la materia, y nosotros reproducimos con gusto sus palabras, muy convencidos de que es esta cuestión capitalísima para el porvenir de aquella tierra.

Dice así:

«Apena verdaderamente el ánimo ver que, siendo la agricultura la principal riqueza de este país, arrastre una vida lánguida por la falta grandísima que hay de brazos que á ella se quieran dedicar.

»En el viejo mundo el exceso de población y la falta de trabajo son causas de malestar general, y aquí por el contrario, la falta de brazos es lo que motiva que este rico Archipiélago no haya llegado al grado de prosperidad que era de esperar dado su privilegiado suelo.

»No hay punto de comparación, ni pretendemos establecerla, entre el mal que allí sufren y el que aquí sentimos por causas tan opuestas; pero no es menos cierto que deben los llamados á ello dedicar preferente atención á lo que aquí pasa á la agricultura, y tratar por todos los medios hábiles de reintegrar á ésta todos los brazos que por única ocupación tienen la holganza.

»Difícil es la cosa, porque las pocas necesidades del natural por un lado, y la riqueza del suelo por otro, son causas de que con poco esfuerzo tenga para sus atenciones más perentorias, las que una vez cubiertas hace que no piensen en el mañana, que tanto preocupa en otros países. Mas no porque sea difícil encontrar medio de despertar el amor al trabajo se ha de dejar esto como hasta aquí, pues con ello todos salen perjudicados.

»Las quejas justísimas que á diario oímos de la falta de jornaleros en las haciendas, en las que mucha cosecha se pierde por no recogerla á tiempo, y donde las plantaciones no pueden extenderse todo lo que los hacendados quisieran, bien merece que se pongan todos los medios imaginables á corregirlas.

»Esto sólo lo puede hacer el Gobierno, muy interesado en ello, dictando disposiciones encaminadas á que la vagancia, origen de muchos crímenes, desaparezca por completo. Necesitan nuestros labradores protección decidida para que sus esfuerzos laudables se vean coronados por el éxito completo á que son tan acreedores por su laboriosidad y constancia, que grande tiene que ser en este país para dedicarse á las rudas faenas agrícolas.»

—\*—

## FILIPINAS Y EL GENERAL DESPUJOL

Es activa la campaña que, según cartas particulares que á la vista tenemos, ha emprendido el nuevo Gobernador general de Filipinas contra el juego y toda clase de abusos en la Administración pública.

Con aplauso unánime han sido recibidas

ciertas disposiciones que tienden á dar pureza y realce al buen servicio del Estado; si bien, en honor de la verdad, hemos de decir que algunos censuran con mayor ó menor acrimonia la manera quizás demasiado clara de señalar defectos y personas.

Hombre elocuente, su palabra enardece á los naturales, que están con él entusiasmadísimos, y se prometen de su gobierno grandes cosas.

Las palabras que en una conferencia particular ha dirigido á cierto mestizo de chino muy significado en Manila por la actividad de su propaganda, corren de boca en boca entre los indios, en forma tal, que indignaría al caballeroso General Despujol.

Nada menos que un programa antimonástico y antiespañol le atribuyen los caciques del movimiento *progresista* filipino.

El tiempo dirá á estos pobres diablos cuán diferente es el Despujol verdadero del Despujol que ellos se han forjado, de *double*, *RE-DENTOR*, como se le ha llamado en ocasión solemne, y por un indio, en el pueblo de los Baños.

El Sr Despujol supo rechazar ingeniosamente el calificativo, pues bien sabe que esa palabra envuelve censura para sus antecesores, y sobre todo para la Metrópoli, que se afaná constantemente por elevar á aquellas muchedumbres á la dignidad de pueblos civilizados.

¡Populacherías y entusiasmos cursis al héroe de Caspe!... *¡Risum teneatis!*

En criterio igual abunda una corta, pero bien intencionada carta que ha publicado nuestro querido colega *La Época* en su número del día 11, carta que no reproducimos por falta de espacio, y sobre la cual, y los sueltos que motivó, contestando á ciertos diarios democráticos, llamamos la atención de nuestros lectores.

Finalmente, *El Globo*, en su número del día 21, estudia la cuestión de esa *publicidad* á que hacemos referencia en los comienzos de este suelto; como nosotros, opta el colega republicano por la represión enérgica del que delinca; pero rechaza de plano ciertos procedimientos: viene, pues, á sostener lo que con frase más templada dijo *La Época*, y dirán cuantos conozcan á fondo el medio social, las leyes, etc., de nuestra Colonia oceánica.

R.

## DOCUMENTO HISTÓRICO INÉDITO

(Continuación)

### Declaración de A. de la C.

Inmediatamente el señor fiscal hizo comparecer ante sí al hombre preso en el pueblo de Tayabas, y escoltado desde dicho punto por la partida de Infantería y Cavallería salida al efecto en el día de ayer, y en virtud á

poseer bien el idioma español, por ante mí el presente escribano hizo levantar la mano derecha y

Preg.<sup>do</sup>, jurais á Dios y una señal de Cruz decir verdad sobre el punto que os fuere interrogado: Dijo si juro.

Preg.<sup>a</sup> por su nombre, patria, religion, edad, estado y empleo: Dijo se llama Apolinario de la Cruz, de edad de Veinte y siete años, estado soltero, natural del pueblo de Lucban en esta provincia de Tayabas, su religion C. A. R., su empleo actual ninguno, habiendo sido donado del Hospital de San Juan de Dios en Manila.

Preg.<sup>do</sup> Que día, en que punto y porque persona fue capturado, y si sabe ó presume porque causa: Dijo, que fue capturado en el día de ayer á las nueve de la mañana en el barrio de Ybanga de la comprension del pueblo de Tayabas per los llamados Pedro de la Concepcion, Francisco de San Agustin, Leonardo de San Juan, Atanasio Bautista Reynoso, Ventura de la Cruz, Matias Bonifacio y Juan de la Cruz, algunos de ellos sus antiguos conocidos, y que presume sea por haber fundado la cofradia titulada del Señor San Jose y voto del Santisimo Rosario.

Preg.<sup>do</sup> Con que obgeto ha fundado la expresada cofradia, y que personas le aconsejaban sobre ello: Dijo, que el obgeto de la compañía en su principio el año pasado de 1832 fue solo el de celebrar aquel santo y la Virgen del Rosario, y que entonces solo le aconsejaba el P. Ciriaco de los Santos y diez y nueve personas de esta provincia, cuyos nombres en este momento no recuerda.

Preg.<sup>do</sup> Supuesto su intento de fundar la expresada Cofradia, que hizo para conseguir la autorizacion competente: Dijo que impetró la correspondiente licencia del Exmo Señor Dicesano, que lo remitió al de Camarines, y este señor dijo al declarante que no era necesario para el obgeto, toda vez que no tubieran de manifiesto el Santisimo Sacramento, y la reunion no pasara de pocas personas.

Preg. Si esta reunion recibio mucho aumento en los años subsiguientes hasta el de la fecha y que diga segun su calculo cuantas personas la componian y de que provincias: Dijo, que la cofradia recibio tanto aumento en los años subsiguientes al de su establecimiento, que el declarante creyó lo mas acertado impetrar la licencia, como asi lo hizo de la Real Audiencia presentandose en queja con el mayordomo Padre Ciriaco en el año procsimo pasado, y por consejo de D Domingo Rojas y que segun recuerda, y podria rectificarse por los padrones que perdio en su fuga, contaba de cofrades en la provincia de Tayabas, sobre quinientas personas del pueblo de Lucban; mas de doscientos cuarenta de la cavecera, ciento y veinte de Pagbilao, veinte de Tiaong, en Batangas, Lipa y San Pablo que tendria sobre cuarenta, y en la de la Laguna, los pueblos de Majayjay con ciento treinta, Nagcarlang Lilio y Magdalena que tambien

reunian algunos y muchos en el pueblo de Sariaya de esta de Tayabas que antes se ha olvidado de nombrar.

Preg.<sup>da</sup> Que ceremonias precedian en la admision de estos cofrades, que gracias ó premios les prometian, y que organizacion tenian: Dijo, que despues que manifestaban querer entrar de cofrades, antes de alistarlos, oia acompañado del hermano mayor de la primera misa de gracias, sin darle otro premio que la intercesion del Señor San Jose, y que observaban su regla teniendo su asociacion organizada por medio de Cavecillas.

Preg.<sup>da</sup> Que regla es la que observaban y de que modo se distribuian entre los Cavecillas que ha citado y quienes eran estos: Dijo, que oian misa de gracias, mensualmente pagada por la cofradia hasta que fue prohibida, con la obligacion ademas de rezar diariamente siete Padre nuestros y Ave Marias, siendo su distribucion como sigue: Cada cavecilla tomaba á su cargo el reclutar y cuidar de doce personas y se señalaba en el padron como con un voto: si reclutaba y cuidaba veinte y cuatro, dos votos, si treinta y seis, tres, y si cuarenta y ocho cuatro, en cuyo caso este cavecilla que habia cumplido los cuatro votos que se presentaban, quedaba á cargo del uno de los fundadores que cuidaba de él y de todos los individuos de su cavecillaje: Que en esta provincia desempeñaba aquel cargo O'elpegorio Miguel de Jesus, Rafael de los Santos y Fausto de San Miguel, de la Cavecera; D. Francisco de los Santos, Luis de la Cruz y Jacinta Pascuala con Fausta Fernandez en Lucban: Juan de S. Jose, en Pagbilao; Francisco Espinosa en Tiaong y Sariaya; en la prov.<sup>a</sup> de la Laguna Octavio Ignacio de San Jorge, su padre Aniceto Flores, la muger Eufemiana de la Rosa, Gabriel de San Juan y Maria Josefa en Majayjay y los demas pueblos inclusa la visita de Nasonong en que cuenta como quince cofrades y en el pueblo de Santa Cruz de Tondo para el cuidado de muchos que alli tiene es cavecilla Isidora de Borja, y que á todos ellos se acostumbra llamar cuidados.

Preg.<sup>da</sup> Si es lo espuesto el número de gente que contaba la cofradia á la fecha: Dijo, que son aun muchas mas; pues poco mas ó menos serian cuatro mil y quinientas á cinco mil personas, segun debe constar de los padrones; pero que no recuerda bien su distribucion por los pueblos.

Preg.<sup>da</sup> donde se hallan los padrones de la cofradia: Dijo, que en su fuga tubo que abandonarlo todo, y que el libro espresivo de todos los cofrades, entrada y salida de fondos, lo entregó al salir de su casa en el sitio de Ipilang á un nombrado Mariano de San Juan y Jacinto Salvador con Estevan de San Miguel, los tres de esta Cavecera, y con los que se encontró el declarante en fuga.

Preg.<sup>da</sup> cual fue el resultado de la queja que en su nombre y el del Padre Ciriaco se presentó á la Real Audiencia en el año procsi-

mo pasado, y que le aconsejaron en virtud de esto: Dijo, que no concedio la Audiencia lo que solicitaba, habiendose perdido mucho tiempo en dar providencia de que se sacara testimonio del Gobernador para que acudieran al Señor Obispo de Camarines. que en virtud de ello el Padre Ciriaco de los Santos dijo al declarante que D.<sup>n</sup> Domingo Rojas habia manifestado que el gobierno no tenia facultad para negar lo que él pedia, por lo que debian verse con los Abogados D. Jose Florentino, D.<sup>n</sup> Felipe Vidal Marifosque y D.<sup>n</sup> Toribio Pantoja, los que en efecto confirmaron el dicho de D. Domingo; por lo que en el mes de Febrero por medio de Aniceto Flores de Majayjay, acompañado de Eugenia Gatdula de Jacinta Cruz de Malabon, pasaron á Camarines con una presentacion dirigida al Señor Arzobispo, que habia sido entregada á las manos por el Padre Ciriaco de los Santos, que facilitó mas de ciento y cincuenta pesos que se gastaron en aquel viage: que la dicha presentacion fue echa por el Abogado D. Felipe Vidal Marifosque, y que no tubo ningun resultado por que el Señor Provisor envió á los que la entregaron al Cura de Lucban y este no recuerda el declarante lo que contestó, pero si que el negocio no se concluyó.

(Se continuará.)

✱

## LA HISPANO-FILIPINA

Empeño vano seguir dando vueltas al enigma; la solución no parece.

Pedazo de España aquella tierra, porción componente de un total, parte de un todo, miembro de un ser orgánico y órgano de un cuerpo vivo.

Y levantar bandera por la unión de la porción con el total, de la parte con el todo, del órgano con el organismo, del miembro con el cuerpo vivo; eso al que probó asar la manteca pudo ocurrírsele solamente.

Pero acción del todo sobre la parte, del ser vivo sobre uno de sus órganos, eso sí ¡Vaya! ¿no tenéis noticias de aquel personaje famoso que puso su mano en el fuego? ¿No habéis oído hablar de *política colonial de España*? Pues bien poquitas cosas habéis oído.

Y en ello no hay redundancias, no hay ofensas á la lógica y la gramática, no hay dos albardas sobre un burro.

¡Que aquella gente se llama filipina!.. Noticia fresca; como aquí hay quien se llama catalán, castellano ó andaluz. ¿Si dejarán por eso de llamarse también españoles?

«Adjetivo que implica lo accidental.. y que *aproxima accidentalmente* lo que está *delimitado*...»

No hay tal aproximación accidental; hay unión real y efectiva; la unión decisiva de algo á un todo, de un órgano á una vida.

Y de aquí precisamente arranca el absurdo

del mote; de aquí el disparate que tan desdichadamente se quiere defender.

Y nosotros en tanto seguiremos llamándonos como nos llamamos. ¿No estáis vosotros todos los días dando vueltas á la política de España en Filipinas? ¿No estáis todos los días pidiéndole os dé esto, os quite lo otro y os modifique lo de más allá?

Nosotros ni un viva hemos soltado á la unión de España y Filipinas, y para nada nos acordamos de adjetivos tan mal casados como esos dos de vuestro mote.

Y basta y sobra, que bien sobradamente está demostrado lo absurdo de esta quisicosa *asociación hispano-philipina*.

Q.

## RIFIRRAFE

«Palacios feudales adonde acuden *presurosos* los infelices indios á recibir órdenes..., y desde el mestizo más rico al último *cailian* llevan regalos y besan la mano» del tirano.

Digámoslo una vez más. Una ó cien poblaciones de 20, 30 ó 40.000 habitantes; como algunas de nuestras buenas ciudades, y en esas ciudades, *un hombre solo*, solo y abandonado, y sin embargo, tirano aborrecido de todos esos hombres que *corren presurosos á llevarle regalos y besarle la mano*.

Repitémoslo: ó ese tirano no es tirano, sino algo muy venerable y venerado, ó esos hombres son... niños.

Porque de lo contrario esas cosas no se han visto

*En todo el ámbito mundial.*

Ni se verán.

\*  
\*\*

Conque «¿vida anémica la de las colectividades populares filipinas?» Pues ese mal no es de remedio tan fácil, ni con nuevas organizaciones se remedia. Hay algo de intrínseco en ello, superior á los accidentes externos y modificaciones formalistas.

\*  
\*\*

«Vamos aprendiendo» también nosotros que cuando una prueba concluyente é irrefutable se presenta; cuando en el proceso declaran los mismos interesados; cuando el reo confiesa paladinamente..., no bastan tantas pruebas para sacar á luz la verdad, y hay que inventar, y hay que suponer, y hay que irse por los cerros de Ubeda ó de la Pampanga.

\*  
\*\*

«Palacios filipinos... en fotografía.» Pero hombres, si la misma Autoridad superior del Archipiélago tiene que vivir en un caserón... ¡Buena está la arquitectura filipina! En cualquier casa de vecindad madrileña hay más arte y más materiales.

¡Los temblores! Sí, lo sabemos de sobra.

Pero aun con temblores podía haber allí cosas que no hay desdichadamente.

•  
•

El buen bohemio nos viene con un sermón hablando de escritos nuestros... de hace un siglo. ¡Qué trabajos le cuestan al buen hombre sus *filipinertias*! ¡Qué esfuerzos tan penosos sus desdichados partos!

Que España aborrece á Alemania. ¡Ca, hombre, ca! Ud. está en Babia.

Que los españoles somos una cáfila de ignorantes. Pero á lo menos no somos ignorantes y entrometidos como Ud.

Que los filipinos son unos desgraciados por la tiranía *castila* y que él quiere rescatar aquellos millones de cautivos.

Pues mire Ud., no se moleste; porque ni en bien ni en mal ¡puede tan poco un bohemio de su condición y calibre!

Es Ud., á lo más, *un redentor de perro chico*.

\*  
\*\*

«Aquella desventurada provincia (Filipinas) sumida en la más completa ignorancia.»

¿Pero no habíamos quedado en que allí lo que sobra es cultura, ilustración y sabiduría? ¡Qué confusión, qué Babel y qué galimatías!

Pues si tan completa es la ignorancia de aquellas *colectividades populares anémicas*, lo primero, lo primerito... echar sangre y comprar libros.

Pero aquí viene lo gordo: *novcientos once* no quieren ni libros ni sangre, y *ocho millones* se callan, las regalan y les besan la mano.

¡Qué cosas, hombre, qué cosas!

\*  
\*\*

Pues la verdad es que aquí en Madrid se perseguía el arreglo del Tratado con los Estados Unidos en lo tocante á Filipinas; que toda la prensa anuncia estos días que el Tratado está á punto de firmarse, y que aquel comercio español se alegrará mucho al saber esta noticia, y nosotros también nos alegramos.

## CENE USTED CON NOSOTROS

(Novelilla humorística.)

(Continuación)

IV

El padre de Sebastiana, picapleitos ó abogado famoso, había ganado mucho dinero á fuerza de dar plumadas con más ó menos dosis de sentido común, pero siempre con gran abundancia de triquiñuelas...

Hallábase en el colmo de la buena fama cuando José López Sánchez (sin *don*, porque era un simple sargento de infantería), requirió de amores á *Bastiana*: cuéntase que don Francisco Innumerable no miró con buenos

ojos los modestos galones que ostentaba el amante de su hija; mas transcurridos algunos meses y cuando, licenciado ya el sargento, el bueno de *ñor Quicoy* echó de ver que los amartelados novios «se habían anticipado», no tuvo más remedio que consentir la boda, que por cierto apresuró cuanto le fué posible, entre otras razones, porque ¿qué hubieran dicho las gentes del honor immaculado (es un suponer) de la preciosa *dalaga*? Bueno será consignar de paso que la joven Bastianilla era hija única, huérfana de madre, y casi casi de padre.

Por lo demás, declaramos gustosos que Pepe López era un joven decente, de muy urbanos modales, listo, buen *plumario*, con grandes aptitudes para el manejo de ciertos pequeños negocios al menudeo. Instruyóle, pues, su *señor* padre político, el picapleitos Quicoy, y bajo la protección de éste comenzó á vivir el nuevo matrimonio. El tenía entonces veinticinco años; ella quince. Desgraciadamente, una fuerte indigestión de tomates llevó al sepulcro—cuando se embelesaba contemplando el primer nieto—al bueno de *ñor Quicoy*.

Bastiana en un principio sentía cierta admiración por su marido, admiración respetuosa y agradable, simpática, por decirlo así, derivada de la superioridad de raza del *castila*. Pero, con los años, aquellos espíritus acabaron por asemejarse, por tener cierto fondo común; todo ello á expensas de él, que saltó hacia atrás, mientras que ella apenas si avanzó un paso.

Fumadora impenitente, aficionada al buyo en demasía, inútiles fueron, en un principio, las cariñosas amonestaciones, y después la frase despreciativa. Ella seguía *india*... No fué posible tampoco conseguir de Sebastiana que se pusiera medias, y mucho menos que usase una sola prenda á la española. En las comidas, ocurría otro tanto; de suerte que en aquella entablada lucha de atracción, preciso es reconocer que sucumbió el castila; el cual había ido cediendo paulatinamente á la tenaz pasividad de su esposa. Y no se diga que por falta de genio (que de vez en cuando daba de tenerlo alguna muestra); aquellas concesiones eran hijas legítimas del hastío, de la fatiga, del aburrimiento más absoluto, precipitado por un sistema de vida prosaica hasta el grado supremo del prosaismo pedestre...

La acción del medio le había subyugado; esa acción que achica el corazón, agranda el hígado y corroe las celdillas del cerebro: por eso allí, en Filipinas, cuanto más se vive *cierta vida*, tanto más escasean las ideas; los rasgos de nobleza son de día en día más contados; y, en cambio, la indiferencia *amarga* (que es la *hepática*, la peor de todas), la envidia y otras malas pasiones se desarrollan extraordinariamente; y aquel en quien no se determina cierta ruindad de miras hermanada con un profundo egoísmo, resultante de ese fenómeno fisiológico que achica el corazón y

agrandando el hígado, puede asegurarse de él... que tiene vacío el cráneo (1).

Esto último pasóle al señor López; el pobre no tenía predisposición para ser un maldiciente egoísta, y cayó en algo muy parecido al idiotismo: á virtud de la acción de un medio social de *buyo puro*,—que acabó por embotarle los sentidos,—trocóse en autómatas sumiso, con el instinto de la obediencia y el apego al trabajo rutinario... porque en ello le iba la comida. ¿Se acordaba de España? ¿Recordaría, á los veinte años de casado, las escenas felices del cuartel? ¿Pensaba?...

¡Oh, no sé qué responder! . Porque veinte años de país y de contacto íntimo con lo que tiene de *intimo* el país, vienen á producir efecto semejante al que obtendríamos echando poco á poco, pero sin grandes intermitencias, gotas de agua sobre un brasero. El fuego de antaño, aquellos impulsos peculiares de la raza, habíalos perdido para siempre... Cada año de vida de *pamilia*, con morisqueta y plátanos por base del alimento, había sido para López un jarro de agua fría vertido sobre el fuego de su alma.

Ya que hablamos del espíritu: suponiendo que los vuelos del espíritu sean á la manera que los vuelos de una falda de mujer, cada año que se pasa en Filipinas, del modo que los pasaba D. José, es un tizeretazo enorme que se da á esos mismos vuelos; por lo que llega día en que no queda de ellos ni el rastro... ni de la falda tampoco.

## V

Las siete y media serían de la noche, cuando llegué á la casa que D. Pepe habita. Suba conmigo el lector; los escalones son pocos, quince no más, los quince de madera: frente por frente de nosotros, que ya estamos en el último, hállase la *calda* ó recibimiento, que es á la vez comedor; faltan sillas, pero abundan los sillones de bambú; hay además una monumental *perezosa* y dos butacas de narra con brazos gigantescos, hechos *ad hoc* para poner las piernas sobre ellos. Pende del techo una lámpara; bajo ésta, la mesa de comer. Por las paredes media docena de malas láminas, hija cada una de su padre y de su madre, cuyos títulos rezan: «Lances de la lidia», «Nuestra Señora de Antipolo», «Vista de Sevilla», otra del «Río Mississipi», la «Torre inclinada de Zaragoza» y un «Sargento de Lanceros». Dos como cornucopias muérense de pena en las aristas de los ángulos del fondo. En la pared de nuestro lado derecho, menguada puerta sobre cuyo marco osténtase orgulloso descomunal lagarto disecado, con un pájaro en la boca: ésta es la puerta que da acceso á la sala. Hácele *pendant* otra

(1) Conste que me refiero á los casos análogos al que es objeto de la presente historieta; y la llamé así, porque los hechos fundamentales están calcados en la realidad. Reconozco, sin embargo, que hay ejemplos muy dignos de peninsulares que apenas retroceden, á pesar de estar casados con indias.



puerta, que da paso á las alcobas, sobre cuyo marco *tropa* una langosta muy grande, cocida en los tiempos felices de *ñor* Quicoy. Finalmente, en el fondo, puerta número tres, por la cual se va sucesivamente á la cocina, al batalán (especie de azoteita) y á la casilla ó retrete.

Tal es el *palacio* que fué propiedad del picapleitos, y hoy lo es de su heredera; *palacio* con las paredes y piso de tabla y caña, y el techo de nipa. Muy medianillo es su estado; falta allí mucha pintura, mucho aseo; sobran tablones viejos y nipa roída... En diez minutos podría arder totalmente el *bahay* residencia de nuestros buenos amigos.

## VI

... En aquel momento los *batas* ponían platos de morisqueta sobre la mesa: era llegada la hora de la cena.

—¿D. José López y Sánchez?—pregunté.

—Soy yo; ¿qué se le ofrece?—contestóme el preguntado sin levantarse; se hallaba tumbado en la perezosa, en traje punto menos que paradisiaco.

—Venía á tener el gusto de saludarle en nombre de su hermano D. Simón, quien me encargó con vivo interés que visitara á usted y á su apreciable familia.

—Tome Ud. asiento, pollo—interpuso Doña Sebastiana, ofreciéndome un silloncito de bambú.

Sentéme, dando la espalda á la mesa, y en derredor mío sentáronse todos los miembros de la apreciable familia de la casa, á excepción de Ambrosio, el hijo mayor, el cual, desde un rincón de la caída, daba á entender á los criados, con disimuladas señas, que quitaran de la mesa los platos de morisqueta.

—¿Conque mi hermano vive todavía, eh? Y mientras yo le daba la respuesta con todos aquellos detalles que estimé oportunos, Don Pepe encaróse un tanto airado con su hijo Ambrosio, y le preguntó:

—¿Pero qué haces ahí, muchacho? ¿Por qué mandas quitar la morisqueta?

El joven, todo corrido, abandonó el comedor, mientras yo comenzaba á sentir cierta inquietud por las molestias que estaría produciendo...

—Siento haber venido á esta hora... Ruego á Uds. que me dispensen; pero yo ignoraba...

—¡Cá, hombre! ¿Por qué molestia? Por supuesto—añadió D. Pepe con solemne tono—¿se quedará Ud. á cenar, *ah?*

—Sí, sí; cene Ud. con nosotros—añadió la señora.

—¡Ay, cene Ud.!...—exclamó, remachando el clavo, una de las pollitas de la casa, la bella Salomé.

Salomé examinaba con marcada curiosidad mis ademanes; Josefina no quitaba los ojos de mis mejillas abochornadas, y Amparito, un tanto displicente, sólo me dirigía tal cual mirada furtiva.

Juanín, Charing y Mameng, sin medias ni zapatos todos tres (los menores) me miraban boquiabiertos, como imbéciles, desde el duro asiento que ocupaban—el santo suelo;—y dos de las criadas, que estaban á uno y otro lado de la dueña de la casa, puestas ambas en cucullas, en actitud que delataba un relativo salvajismo, mirábanme también de cuando en cuando, y luego se reían al cuchichear las dos, en su idioma, por detrás del sillón que ocupaba la señora; cuchicheos que corrían hasta á Charing y Mameng, que también se reían, transmitiéndolos á Amparo y Josefina.

Dijérase que yo les causaba verdadera sorpresa; que mi presencia en aquella casa era algo así como un *acontecimiento*... que provocaba risueños comentarios.

Confieso ingenuamente que me despegaba bastante de aquel cuadro; estaba yo decentemente vestido, y conducíame, se me figura á mí, con la corrección debida; en tanto que aquellas gentes, llenas de pingajos y mostrando el pie desnudo casi todas, todas con un ambiente de estupidez nativa, en confuso montón señoritas y criadas... ¡vamos, que no hay asomo de vanidad al confesar que yo desentonaba en aquel cuadro!

—¡Oí! ¡Bata!—graznó D. José, al mismo tiempo que me ofrecía un cigarro.

Presentóse un desarrapado muchachuelo, y el dueño de la *babel* le ordenó familiarmente:

—Pon tú un cubierto más para el castila, *ah?*

—Cuánto siento..., murmuré.

—¡Phs!... aquí cenará Ud. mal, pero cenará.

—Acepto, puesto que tanto es el empeño de Uds.; pero les ruego que me traten con toda confianza, como amigo antiguo de la casa.

—¿Y cómo no?—interpuso Salomé.—Siempre que Ud. nos dispense...

—¿Son estas señoritas y estos pequeños hijos de Ud.?—preguntéle á D. Pepe.

—Todos, menos esas dos, que son las criadas (*con ingenuidad*); y falta uno que andará por ahí dentro, el mayor... ¡Ambrosio!—gritó D. José.

—Está en las casillas, señor,—contestó un *bata* que andaba por allí cerca.

.....  
Cinco minutos después, «¡á cenar!» decían á coro padres, hijos y criados.

A mí me designaron una de las cabeceras; la otra la ocupó la dueña de la casa; D. Pepe se sentó en uno de los centros, Salomé y Josefina sentáronse á mi derecha y á mi izquierda, respectivamente; Amparito haciale *vis* á su papá, y Juanín, Charing y Mameng estaban distribuidos no recuerdo cómo.—Ambrosio no parecía por ninguna parte.

Doña Sebastiana fué la encargada de servirnos á todos la *t'nola*. El primer plato, en el cual había una pata y un alón, quiso la señora que fuese para mí; pero yo, que sé ser galante cuando el caso lo requiere, se lo ofre-

cí á Salomé, la cual, tras una breve discusión conmigo, me concedió el favor de aceptarlo.

—Este es para Ud.,—dijome la señora, enviándome con un *bata* el segundo plato.—Parecía lo natural que yo lo ofreciese á Josefina, que lo aceptó sin repulgos de ningún género. (En este plato venían otra pata y otro alón.)

Media pechuga puso la dueña de la casa en el plato número tres, que dijo me estaba destinado; mas yo no lo quise aceptar, pues antes que yo, era la señorita Amparo. Tomóla ésta, á instancia mía; y entonces ya creí llegado el momento de aceptar lo que viniese.

Azoradilla estaba la mamá de tanto hijo.

El bueno de Ambrosio, que se quedó á cenar en la cocina, había extraído para él toda una media pechuga, y el pescuezo de la única gallina puesta en *tinola*: de suerte que al llegar al cuarto plato,—el que iba á ser para mí,—encontróse Doña Sebastiana con que no tenía nada que ponerme, como no fuesen los muslos de la menguada gallina.

Mientras la señora hacía sus cálculos para ver de conseguir el milagro de multiplicar los ya muy contados trozos del ave, ocurrió un nuevo incidente del que no podré olvidar-me en muchos años.

Es el caso que como *allí no había costumbre* de tomar vino, momentos antes de empezar á cenar ocurriósele al *prevenido* Ambrosio mandar por una botella de Jerez, para lo cual extendió con lápiz, en la cocina, un *vale*.

Pero el *bata*, á su regreso de la tienda, en vez de irse á ver al señorito, que era quien le había dado el *vale*, vino hacia la mesa, y con muy buen timbre de voz, dijo:

—Señor (dirigiéndose á D. Pepe): me han dicho en el almacén que no dan la botella si no llevo el dinero; que no quieren *vales* de nadie, y de aquí menos.

¡Ay!... ¡Cómo me puse yo de colorado!...

Renegué de la hora en que había conocido á D. Simón, y renegué asimismo de aquella en que me había dado la malhadada ocurrencia de cumplir con un encargo hecho hacía tres meses en la Península por un, para mí, punto menos que desconocido.

Híceme, sin embargo, todo lo más *lila* posible; y, para distraerme más, tomé el partido de pisar el pie á la señorita de mi derecha, la cual, por darme sin duda una prueba de su *timidez*, plantóme el suyo encima del mío; y excuso, por lo tanto, decir á Uds. que mi pie quedó entre los dos de mi bella vecinita.

DESENGAÑOS.

(Continuará.)

## NOTAS SUELTAS

Leemos en *La Epoca*:

«Cráneos filipinos.—El distinguido antropólogo Sr. D. José de Lacalle y Sánchez, que acaba de

llegar de Filipinas después de larga permanencia en aquel país, cuyas razas ha observado profundamente, ha regalado al Museo Antropológico de la Facultad de Medicina de Madrid una muy notable colección de cráneos filipinos.

Se compone la colección de doce magníficos ejemplares, de comprobada autenticidad, pertenecientes á razas infieles de Mindanao, muchas de las cuales no han sido estudiadas hasta hoy por ningún hombre de ciencia; corresponden dichos cráneos á gentes de las tribus de *mandayas*, *bagobos*, *bilanes*, *buquignón*, *manobos*, *tagacalos* y *moros illanos*.

El Doctor Lacalle, que pertenece al Cuerpo de Sanidad Militar, es de los pocos que han estudiado á fondo las razas de Filipinas, habiendo dado de ello, entre otras muestras, la muy elocuente de su obra *Tierras y razas del Archipiélago filipino* (Manila, 1886), premiada, vertida á dos idiomas, y la que le ha valido el título de miembro de la Sociedad Antropológica de Berlín.

Según nuestros informes, tal vez dé, en plazo no lejano, en el Ateneo ó en la Sociedad Geográfica de Madrid una interesante conferencia acerca de las razas que pueblan nuestras colonias del extremo Oriente.»

\*  
\*\*

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo y distinguido amigo D. Abdón V. González, Juez de primera instancia, que ha sido, de Batangas. En 1888 desempeñaba la Promotoría fiscal de Intramuros, y dió entonces muestras de acendrado patriotismo al exigir á los encarcelados por *aquello* de la Manifestación todo género de responsabilidades.

\*  
\*\*

Está en desgracia el cable de Visayas. El concurso quedó desierto, y aunque se presentó alguna proposición modificando las condiciones, no fué posible aceptarla.

Esperamos, no obstante, que el cable será un hecho.

Paciencia y esperanza.

\*  
\*\*

Con verdadera sorpresa hemos leído que en el catafalco levantado para las honras fúnebres del Sr. Terrero en Manila, púsose una corona con esta inscripción: *Los Gobernadorcillos de los arratales de 1887-88*.

Y decimos con sorpresa, porque tal ostentación, hecha por gentes que estuvieron, si no todas, una buena parte de ellas, en la cárcel pública, por causa que se les siguió de carácter político, es harto *significativa* para aquel país.

\*  
\*\*

A nuestro amigo y colaborador D. Manuel Walls y Merino se le ha significado por el Ministerio de Fomento para la Cruz de Carlos III.

Enhorabuena.

—\*—

## CATÁLOGO

DE LAS

OBRAS QUE SE HALLAN EN LA BIBLIOTECA FILIPINA

DE

W. E. RETANA

(Continuación.)

ARCE (Francisco de).

Noticias | de la | vida de Don Mariano de Ozca-  
riz, | por | Don Francisco de Arce. | Madrid: | Es-  
tablecimiento tipográfico de Vicente, y Lavajos, |  
... | 1864.

En 4.<sup>o</sup>—66 págs.

BARRANTES (Vicente).

La | Instrucción primaria en Filipinas | por | V.  
Barrantes, | Ex-diputado á Córtes, Consejero de Ad-  
ministración de | aquellas islas, Vocal ponente de  
la Junta de reformas creada | para ellas en el Mi-  
nisterio de Ultramar. | Madrid. | Imprenta de *La  
Iberia*.—(Al final: Madrid 5 de Abril de 1869.)

En 12.<sup>o</sup>—174 págs.

Dedic., á D. Adelardo López de Ayala, Ministro  
de Ultramar: Madrid, 3 Febrero 1869.

BLANCO HERRERO (Miguel).

Política de España | en Ultramar | por | D. Mi-  
guel Blanco Herrero | Madrid | Est. Tip. «Suceso-  
res de Rivadeneyra» | ... | ... | 1888.

En 4.<sup>o</sup>—Págs.: 674.BLUMENTRITT (Fernando). RUPPERT (Enrique),  
traductor.

Filipinas | Ataques de los Holandeses | en los  
siglos XVI, XVII y XVIII. | Bosquejo histórico | por |  
D. Fernando Blumentritt | traducido del alemán  
por | D. Enrique Ruppert. | Madrid: Imprenta de  
Fortanet, | ... | 1882.

En 4.<sup>o</sup>—Págs.: 69 (y la v. en b.)

Dedic., del autor, al Excmo. Sr. Don Claudio  
Montero y Gay: Leitmeritz, 15 Julio 1880.

El | *Noli me tângere* | de Rizal | juzgado por el  
Profesor | F. Blumentritt | Barcelona | Imprenta  
Ibérica de Francisco Fossas | ... | 1889.

En 4.<sup>o</sup>—38 págs.

(Las 3-4, «Advertencia del Editor».)

Consideraciones | acerca | de la actual situación  
política | de | Filipinas | por el Profesor | Fernan-  
do Blumentritt | Barcelona | Imprenta Ibérica de  
Francisco Fossas | ... | 1889.

En 4.<sup>o</sup>—Págs.: 51 (y la v. en b.)

CEREMONIAL | para | el recibimiento | de los |  
Sres. Gobernadores Capitanes grales. | de Filipi-  
nas. | Manila. | Establecimiento tipográfico de los  
A. Pais | a cargo de Estevan Plana, ... | 1862.

En 4.<sup>o</sup>—Págs.: 11 (y la v. en b.), todas orls., in-  
cluso la port.; ésta á tres tintas, más algunas líneas  
doradas y bronceadas.

CORTÉS (Balbino).

Estudios | del | Archipiélago Asiático, | bajo el

punto de vista geográfico, histórico, agrícola, | co-  
lonial, político y comercial: | por | D. Balbino Cor-  
tés, | Cónsul de España en Singapore. | Madrid |  
Imprenta de A. Andrés Babi | ... | 1861.

En 4.<sup>o</sup> may.—Págs.: 139 (y la v. en b.).

Dedic., á D. Saturnino Calderón Collantes, pri-  
mer Secretario de Estado y del Despacho.

(Una buena parte de la obra se refiere á Filipinas.)

ESTADOS demostrativos | del | despacho de los  
negocios | de la | Audiencia y Chancillería Real de  
Filipinas | en el año de 1858. | (*E. de a. r.*) | Ma-  
nila: 1859. | Imprenta de los Amigos del País | á  
cargo de D. Miguel Sanchez.

Un cuaderno en 4.<sup>o</sup> de 8 págs. s. n.—Port. orl.

GIRAUDIER (Baltasar).

Los Frailes | de | Filipinas | Breves considera-  
ciones de actualidad | escritas por | un Español pe-  
ninsular | (*Escudete del impr.*) | Madrid | Imprenta  
de A. Pérez Dubrull | ... | 1888.—(Al pie de la de-  
dic.: Baltasar Giraudier.)

En 4.<sup>o</sup>—24 págs.

Dedic.: al «Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Pa-  
yo, dignísimo Arzobispo de Manila»: Manila, 30  
Marzo 1888.

Los Frailes | de | Filipinas | Breves considera-  
ciones de actualidad | escritas | por un Español pe-  
ninsular | (*Viñeta.*) | (*En la cubierta: Reimpreso.*) |  
Guadalupe | Pequeña imprenta del Asilo de Huér-  
fanos | 1888.

En 4.<sup>o</sup>—16 págs.

LA CORTE Y RUANO CALDERÓN (Felipe de).

Memoria | descriptiva é histórica | de las | Islas  
Marianas | y | otras que las rodean en relacion con  
ellas y de su organizacion actual, | con un estudio  
analítico | de todos sus elementos físicos, naturales y  
políticos, | y propuesta de su reforma en todos los  
ramos | para elevarlas al grado de prosperidad que  
les corresponde, | escrita por el Teniente Coronel  
D. Felipe de la Corte y Ruano Calderon, | del Cuer-  
po de Ingenieros del Ejército, Gobernador de dichas  
Islas; | como resultado de la comision que se le con-  
firió por el Superior Gobierno de Filipinas | en De-  
creto de 8 de Junio de 1853, y aprobada por Real  
orden de 26 de Noviembre del mismo. | Publicada  
en el *Boletín oficial del Ministerio de Ultramar.* |  
(*E. de a. r.*) | Madrid, | Imprenta Nacional. | 1875.

En fol. menor; texto á dos col.—Págs.: 260.

MALLAT (J.).

Les | Philippines | Histoire, | Géographie, Mœurs |  
Agriculture, Industrie | et | Commerce | des Colo-  
nies Espagnols dans l'Océanie. | Par J. Mallat |  
chevalier de la Légion d'Honneur, Membre de la  
Société de Géographie et de plusieurs | Sociétés sa-  
vantes Françaises et Etrangères. | Tome... | Paris |  
Artus Bertrand, éditeur | ... | ... | 1846.—(Ala v.  
de la anteport.) Imprimerie de Madame Veuve Bou-  
chard-Huzard, ...

Dos tomos en 4.<sup>o</sup> y un atlas.

Tomo I.—Págs.: 4 s. n. + ij + 399 (y la v. en b.).

Tomo II.—Págs.: 4 s. n. + 380 + 2 (de Erratas). Con un cuadro paleográfico y una Tabla sinóptica de los tejidos que se fabrican en Filipinas.

MONTERO Y VIDAL (José).

El Archipiélago filipino | y las Islas | Marianas, Carolinas y Palaos | su historia, geografía y Estadística | por | D. José Montero y Vidal | Obra ilustrada con dos mapas | Madrid | Imprenta y fundición de Manuel Tello | ... | 1886.

En 4.º—Págs.: XV (y la v. en b.) + 505 (y la v. en b.).—Siguen dos mapas.

OLIVE Y GARCÍA (Francisco).

Islas Marianas. | Ligeros apuntes | acerca de las mismas, | porvenir á que pueden y deben aspirar, y ayuda que ha de pres- | tar la Administracion para conseguirlo | por | Francisco Olive y García | Teniente Coronel, ex-Gobernador P. M. de Marianas. | Manila | Imprenta y Litografía de M. Perez, hijo | ... | 1887.

En 4.º—Págs.: 105 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.) + 9 estados.—Siguen 2 láms.

PLÁRIDEL (Mh.). (Marcelo Hilario del Pilar).

La soberanía monacal | en | Filipinas | Apuntes | sobre la funesta preponderancia del fraile en las islas, | así en lo político, como en lo económico y religioso. | De venta | en las principales librerías | 1888 | (*A la cabeza:* Mh. Pláridel.)—(*Al final:* Barcelona.—Imp. de F. Fossas.)

En 4.º—76 págs.

REVISTA | de | Filipinas. | ... | Imprenta de Ramirez y Girandir.

En fol. menor; texto á dos cols.

La colección completa.—Comenzó en 1.º Julio de 1875; terminó en 1.º Julio 1877. (La paginación contiene multitud de errores, los que se advierten en los prels., añadidos al formar un vol. con los 2 tomos, uno por cada año.)

RIZAL (José).

Noli me tângere. | Novela tagala. | (*Un lema*) | Berlin. | Berliner Buchdruckerei-Actien-Gesellschaft. | ...—(*Sin año de impresión.*)—*A la cabeza:* J. Rizal.—(*Al pie de la dedic.:* «Europa 1886».)

En 4.º—Págs.: 8 s. n. + 354 + 2 s. n.

Dedic.: «A mi Patria».

SANCIANCO Y GOSON (Gregorio).

El progreso | de | Filipinas. | Estudios económicos, administrativos y políticos | por | D. Gregorio Sancianco y Goson, | Abogado del Colegio de Madrid, Doctor en Derecho Civil y Canónico | y Licenciado en Derecho Administrativo. | Parte económica. | Madrid: | Imprenta de la Viuda de J. M. Perez;... | 1881.

En 4.º—Págs.: 2 en b. + XIV + 260 + 32 (Anuncios de la Libr. de Suárez.)

SCHEIDNAGEL (Manuel).

Filipinas | Distrito de Benguet | Memoria | descriptiva y económica, | acompañada del primer pla-

no-croquis del mismo | por | Manuel Scheidnagel | Comandante Capitán de Infantería. | Madrid | Imprenta de la Dirección general de Infantería | ... | 1878.

En 8.º—Págs.: 2 s. n. + 84.—Con un croquis. Dedic. á D. José Elduayen, Ministro de Ultramar.

Las Colonias Españolas | de Asia | Islas Filipinas | Por el Teniente Coronel | comandante de infantería | Manuel Scheidnagel. | Madrid | Imprenta de los Sres. Pacheco y Pinto, | ... | 1880.

En 4.º—Págs.: 205 (y la v. en b.) + 2 s. n. (de Índice).—Al final un Mapa á tres tintas.

Dedic. al General Marqués de San Román.

Fraternidad militar | y | chifladura filipina | por | Manuel Scheidnagel. | Manila. | Imprenta y Litografía de M. Perez, hijo. | ... | 1888.—(*En la cubierta:* Con un prólogo | de | Miguel A. Espina.)

En 4.º—Págs.: 190 + 1 s. n. (de Índice; y la v. en b.).

El pról., por Espina, ocupa las págs. 3-9.—Dedic.: «A Arturo Cotarelo».

El Archipiélago de Legaspi | Estudios acerca de nuestro Imperio oceánico | por | Manuel Scheidnagel | Teniente Coronel Comandante de Infantería, | exgobernador de provincias en aquel país, condecorado con la placa | de San Hermenegildo, con las del Mérito naval y militar, | Encomienda de Isabel la Católica, y otras que le fueron otorgadas | por trabajos de índole científica; socio Americanista, | corresponsal de Museos extranjeros, individuo del Fomento de las Artes | y del Círculo de Escritores y Artistas, | premiado en distintos certámenes, etc., etc. | Madrid | Establecimiento tipográfico de R. Angulo | ... | 1890.

En 8.º—320 págs.

Pról. por Julián González Parrado; ocupa las páginas 11-13.—Dedic. al General Azcárraga, Ministro de la Guerra.

Aquende y allende de Suez | ó | Un Pansit | por | Manuel Scheidnagel | (*Siguen los títulos, etc.*) | Con un prólogo | de | Juan de la Puerta Vizcaino | (*Nota explicativa de la palabra «pansit».*) | Madrid | Imprenta de Ramón Angulo | ...—(*Carece de año; Ni el pról. tiene fecha, ni la ded. tampoco. Púsose á la venta en Diciembre de 1891.*)

En 8.º—Págs.: VIII + 174 + h. en b.

Pról., págs. VII-VIII.—Dedic. al General Don Luis Dabán.

Aquende y allende de Suez | por | Manuel Scheidnagel | (*Siguen los títulos, etc.*) | Con un prólogo | de Juan de la Puerta Vizcaino | Segunda edición corregida y aumentada | Precio dos pesetas | Madrid | Juan Iglesia Sánchez, Impresor | ... | 1892.

En 8.º—Págs.: 230.

Dedic. al General D. Antonio Dabán: 29 de Febrero de 1892.

(Continuará.)

M. Minuesa de los Ríos, impresor.